

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y concordantes del Reglamento del Congreso, presenta las siguientes **ENMIENDAS** a la Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la desclasificación de información del golpe de Estado del 23-F. (Núm. expte 162/000559)

Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2021

Edmundo Bal Francés

Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

ENMIENDA 1.

TIPO DE ENMIENDA: MODIFICACIÓN

TEXTO QUE SE PROPONE:

“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno de España a realizar los cambios legislativos necesarios para fomentar la transparencia en el acceso a datos y documentación histórica. De manera que se pueda mejorar el estudio y comprensión de nuestra historia común, incluyendo las actuaciones de cargos públicos en todos los niveles de la administración”

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 184 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, se dirigen a esa Mesa para presentar la siguiente **ENMIENDA** a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la desclasificación de información del golpe de Estado del 23F. (Núm. expte. 162/000559).

En el Congreso de los Diputados, a 15 de junio de 2021.

PORTAVOZ
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

PORTAVOZ
G.P. CONFEDERAL DE UNIDAS
PODEMOS-EN COMÚ PODEM-
GALICIA EN COMÚN

ENMIENDA

De modificación

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a promover los cambios necesarios en la Ley de Secretos Oficiales para desclasificar y dar a conocer los documentos escritos, sonoros o de vídeo que permitan conocer con exactitud los hechos vinculados al Golpe de Estado del 23F, de acuerdo a los criterios establecidos en la nueva legislación»